

7 de junio de 2019

Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015 Primer trimestre de 2019

La tasa de variación anual del Índice de Precios de Vivienda aumenta dos décimas y se sitúa en el 6,8%

Los precios de la vivienda suben un 1,5% respecto al trimestre anterior

Evolución anual de los precios de vivienda

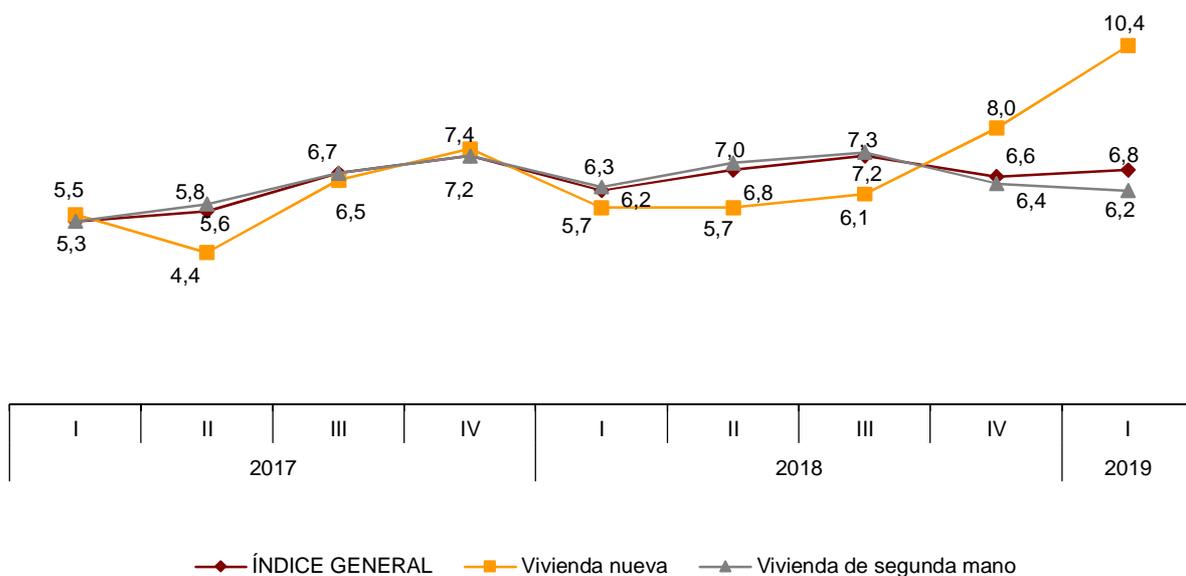
La variación anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en el primer trimestre de 2019 aumenta dos décimas y se sitúa en el 6,8%.

Por tipo de vivienda, la tasa de la vivienda nueva es del 10,4%, casi dos puntos y medio superior a la del trimestre anterior y la más alta desde el cuarto trimestre de 2007.

Por su parte, la variación anual de la vivienda de segunda mano baja dos décimas, hasta el 6,2%.

Tasa anual del IPV

Índice general, vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje

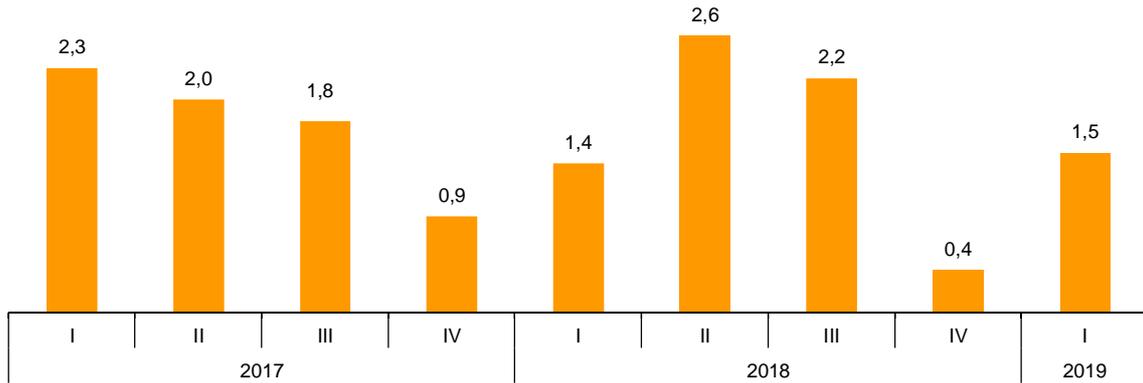


Evolución trimestral de los precios de vivienda

La variación trimestral del IPV general en el primer trimestre de 2019 es del 1,5%.

Tasa trimestral del IPV

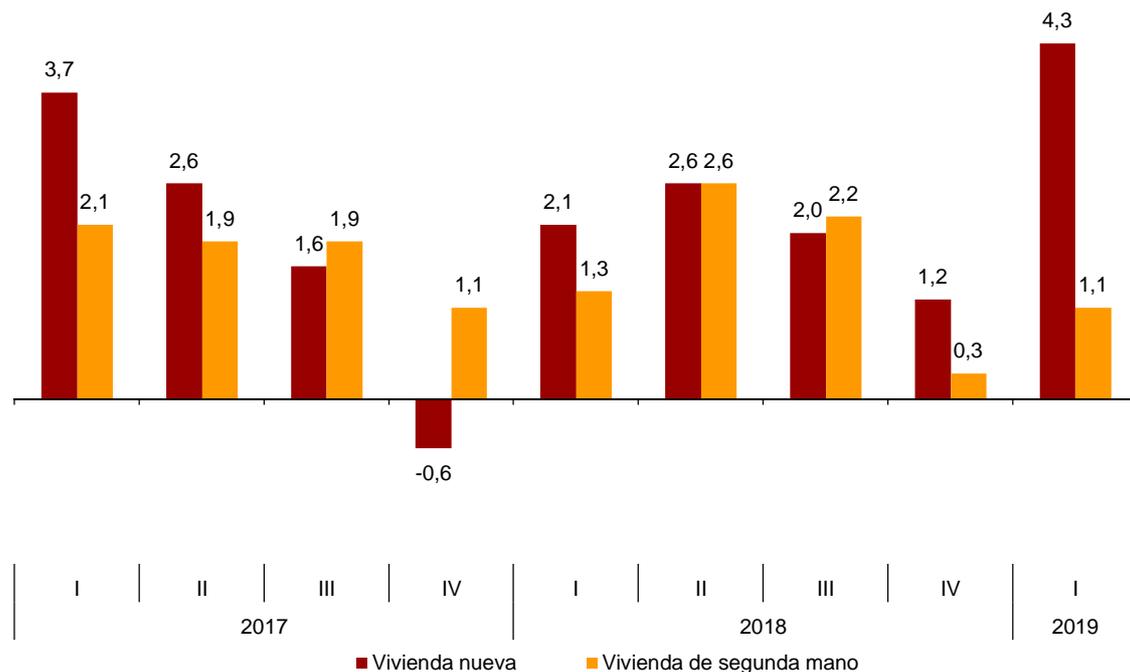
Índice general. Porcentaje



Por tipo de vivienda, los precios de la vivienda nueva suben un 4,3% entre el cuarto trimestre de 2018 y el primero de 2019. Por su parte, los precios de la vivienda de segunda mano aumentan un 1,1%.

Tasa trimestral del IPV por tipo de vivienda

Vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

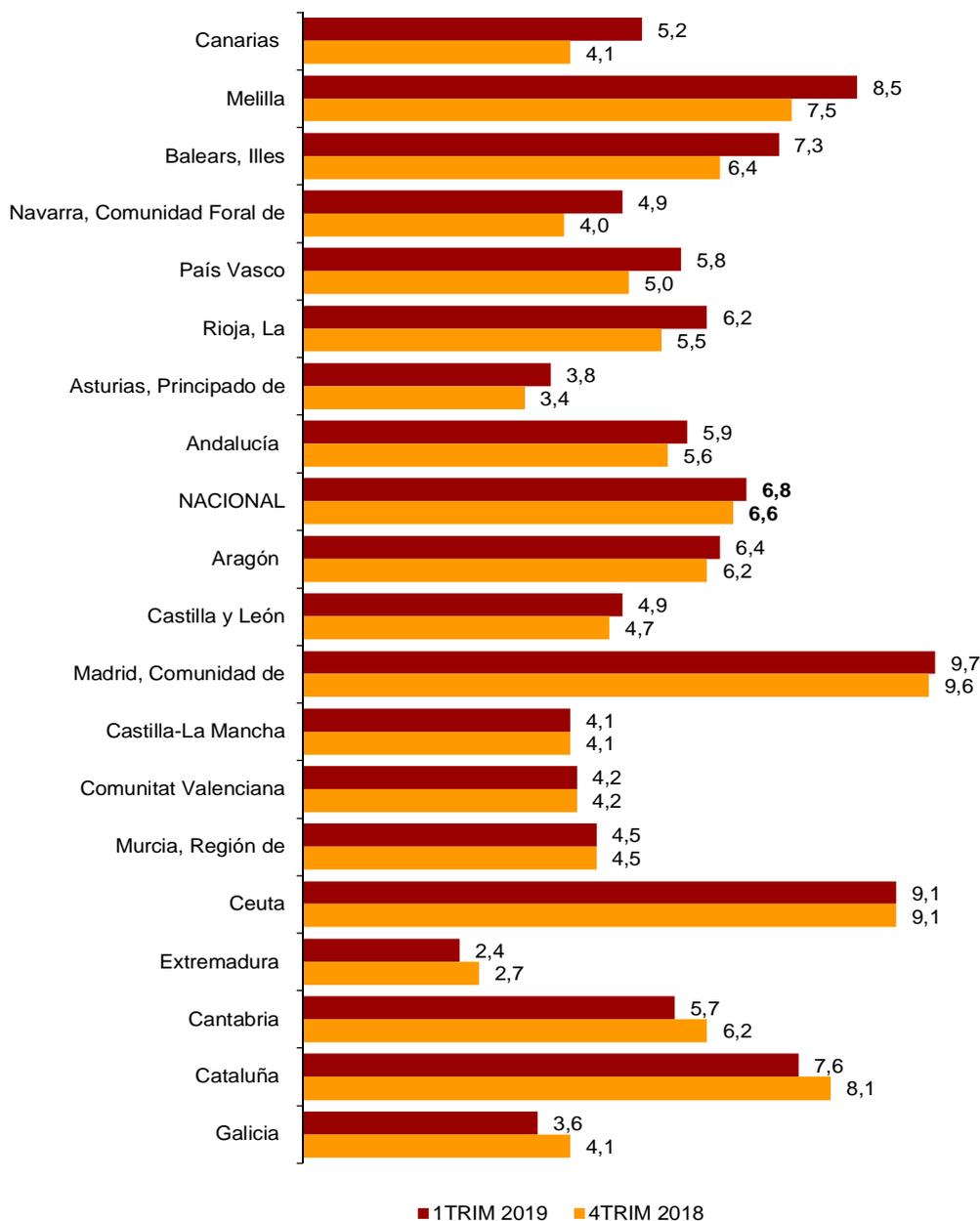
La mayoría de comunidades autónomas aumentan su tasa anual en el primer trimestre de 2019 respecto al último de 2018.

Los mayores incrementos se producen en Canarias, Illes Balears y Comunidad Foral de Navarra, con subidas de 1,1, 0,9 y 0,9 puntos, respectivamente.

Por su parte, Cantabria, Cataluña y Galicia registran los mayores descensos en sus tasas anuales, con disminuciones de cinco décimas en todas ellas.

Tasas anuales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación trimestral

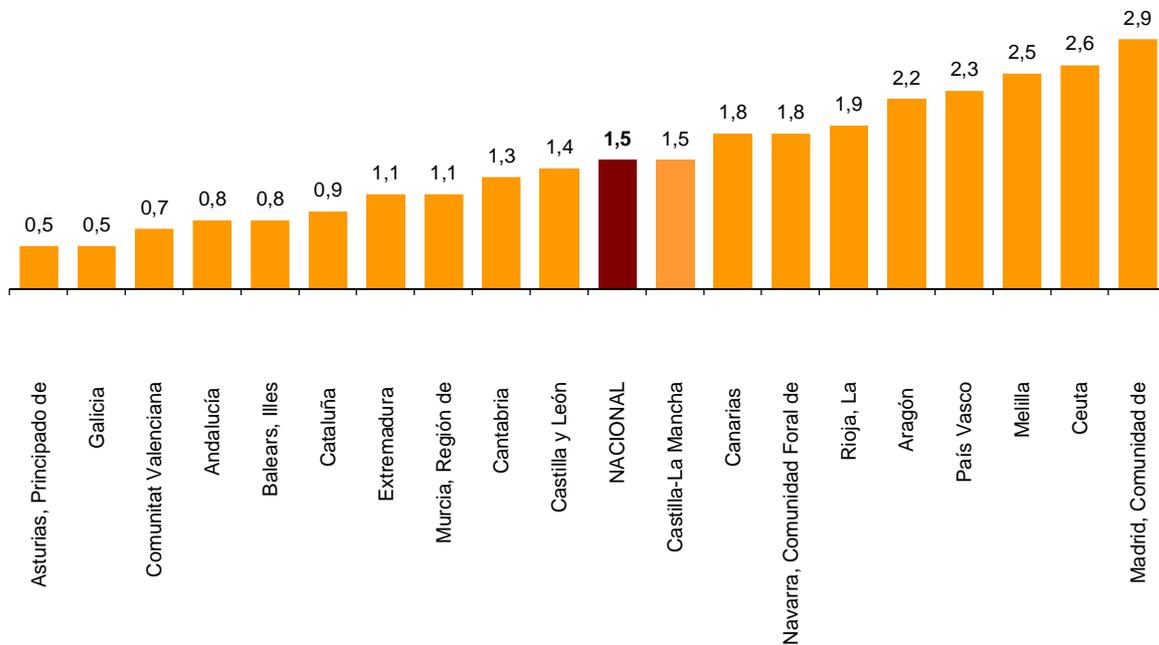
Los precios de la vivienda presentan tasas trimestrales positivas en el primer trimestre de 2019 en todas las comunidades autónomas.

Las mayores subidas se producen en Comunidad de Madrid, País Vasco y Aragón, con incrementos del 2,9%, 2,3% y 2,2%, respectivamente.

Por su parte, Principado de Asturias (0,5%), Galicia (0,5%) y Comunitat Valenciana (0,7%) registran las menores subidas trimestrales.

Tasas trimestrales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Revisiones y actualizaciones de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Anexo informativo

Actualización anual, IPV base 2015

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la revisión anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV), base 2015, actualizando el modelo de regresión y el conjunto de tipologías de viviendas cuyos precios se seguirán a lo largo del año, así como su estructura de ponderaciones.

El IPV, base 2015, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a los cambios que tienen lugar en el mercado inmobiliario. Por ello, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en dicho mercado, para actualizar el conjunto de tipologías de viviendas consideradas y su estructura de ponderaciones; asimismo, se revisa el modelo de regresión utilizado para el cálculo de los precios de cada tipología de vivienda.

En lo que se refiere a la revisión del modelo de regresión, las variables que clasifican las provincias, los municipios y los códigos postales se han actualizado con la última información disponible de las fuentes utilizadas en su elaboración.

Por otra parte, las ponderaciones se han calculado con la información sobre compraventas de vivienda referida a los dos últimos años.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series del IPV, base 2015, ya que la fórmula de cálculo consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2018 y las que se utilizarán durante el año 2019 para el cálculo del IPV general y por tipo de vivienda:

Ponderaciones. General y por tipo de vivienda

Tipo de vivienda	IPV, base 2015	
	Ponderaciones año 2018	Ponderaciones año 2019
Vivienda nueva	12,07	12,70
Vivienda de segunda mano	87,93	87,30
GENERAL	100	100

Nota metodológica

El Índice de Precios de Vivienda (IPV) tiene como principal objetivo medir la evolución del precio de compraventa de las viviendas libres adquiridas por los hogares en España, tanto vivienda nueva como de segunda mano, ajustando los cambios en la composición y calidad de las viviendas adquiridas en distintos periodos mediante un método que combina estratificación con un modelo de regresión.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad trimestral.

Período base: 2015.

Periodo de referencia de las ponderaciones: dos años anteriores al corriente.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Número de observaciones: alrededor del 95% de las compraventas de viviendas realizadas en el trimestre.

Clasificación funcional: Vivienda nueva y de segunda mano.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: registros administrativos.

Para más información, se puede consultar la metodología en el siguiente enlace:

<https://www.ine.es/daco/daco42/ipv/metodologia2015.pdf>

Y el informe metodológico estandarizado en:

<https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30457>

Índices de precios de vivienda. Base 2015

Primer trimestre de 2019

1. Índice nacional: general y por tipo de vivienda

Vivienda	Índice	% Variación			Repercusión	
		Trimestral	En lo que va de año	Anual	Trimestral	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	122,8	1,5	1,5	6,8	1,5	1,5
Vivienda nueva	128,3	4,3	4,3	10,4	0,541	0,541
Vivienda de segunda mano	122,0	1,1	1,1	6,2	0,951	0,951

2. Índice general por comunidades autónomas

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	114,7	0,8	0,8	5,9
Aragón	114,4	2,2	2,2	6,4
Asturias, Principado de	108,1	0,5	0,5	3,8
Baleares, Illes	127,1	0,8	0,8	7,3
Canarias	116,9	1,8	1,8	5,2
Cantabria	116,1	1,3	1,3	5,7
Castilla y León	109,8	1,4	1,4	4,9
Castilla-La Mancha	106,6	1,5	1,5	4,1
Cataluña	131,8	0,9	0,9	7,6
Comunitat Valenciana	112,1	0,7	0,7	4,2
Extremadura	104,9	1,1	1,1	2,4
Galicia	109,8	0,5	0,5	3,6
Madrid, Comunidad de	140,4	2,9	2,9	9,7
Murcia, Región de	108,7	1,1	1,1	4,5
Navarra, Comunidad Foral de	110,4	1,8	1,8	4,9
País Vasco	117,5	2,3	2,3	5,8
Rioja, La	113,1	1,9	1,9	6,2
Ceuta	128,6	2,6	2,6	9,1
Melilla	125,3	2,5	2,5	8,5

3. Índice por comunidades autónomas. Vivienda nueva

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	121,9	1,0	1,0	7,0
Aragón	117,3	3,9	3,9	8,3
Asturias, Principado de	116,2	0,0	0,0	7,2
Balears, Illes	126,0	2,4	2,4	10,0
Canarias	124,1	3,1	3,1	8,8
Cantabria	119,6	6,1	6,1	11,8
Castilla y León	118,8	4,3	4,3	8,2
Castilla-La Mancha	124,2	6,7	6,7	11,5
Cataluña	135,9	3,7	3,7	11,9
Comunitat Valenciana	122,1	0,7	0,7	8,0
Extremadura	130,0	6,9	6,9	14,1
Galicia	123,4	2,1	2,1	7,3
Madrid, Comunidad de	138,3	7,3	7,3	13,4
Murcia, Región de	121,5	4,1	4,1	8,9
Navarra, Comunidad Foral de	118,7	3,4	3,4	9,6
País Vasco	127,8	6,0	6,0	9,4
Rioja, La	122,9	5,2	5,2	7,8

4. Índice por comunidades autónomas. Vivienda de segunda mano

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	113,9	0,7	0,7	5,8
Aragón	113,6	1,7	1,7	5,9
Asturias, Principado de	106,9	0,5	0,5	3,3
Balears, Illes	127,4	0,6	0,6	7,1
Canarias	116,2	1,7	1,7	4,9
Cantabria	115,6	0,6	0,6	4,8
Castilla y León	108,5	1,0	1,0	4,5
Castilla-La Mancha	103,3	0,5	0,5	2,8
Cataluña	131,5	0,6	0,6	7,2
Comunitat Valenciana	110,7	0,7	0,7	3,6
Extremadura	103,0	0,7	0,7	1,8
Galicia	107,2	0,3	0,3	2,9
Madrid, Comunidad de	140,7	2,0	2,0	9,0
Murcia, Región de	106,8	0,7	0,7	3,8
Navarra, Comunidad Foral de	107,2	1,0	1,0	3,0
País Vasco	115,3	1,6	1,6	5,1
Rioja, La	111,8	1,6	1,6	6,1